Gustavo Cárdenas Vela

Superintendencia de Compañías
Quito

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
29/MAY/2015 13:18:06 Usu: mvillacis

Remitente: No. Trámite: 18799 - 0
GUSTAVO CARDENAS

Expediente: 156712
RUC: 1792059232001
Razón social:
FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
INFORME AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 42

Mayo 29, 2015

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

Estimados Señores

En cumplimiento de nuestras obligaciones como auditor independiente de la Compañía FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. adjunto encontrarán un (1) ejemplar de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 e Informe de los Auditores Independientes de FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. con el No. de RUC 1792059232001.

Atentamente,

Gustavo Cárdenas
Auditor

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
29 MAY 2015
Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

FLORÍCOLA SAN ISIDRO
LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.

Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2014 e Informe
de los Auditores Independientes

FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US$	U.S. dólares

Gustavo Cárdenas Vela
* Soluciones financieras, Contables e Impuestos
* Auditores independientes.

Isla Marchena N32-138 y Avenida Granados,
"Portal de Aragon 1", 6-404.
Teléfono: 3343589 /
0998194047 / 0992534082
auditoria7externa@gmail.com
Quito-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas explicativas de por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gustavo Cárdenas Vela

Isla Marchena N32-138 y Avenida Granados
"Portal de Aragón 1", 6-404.
Teléfono: 3343589 /
0998194047 / 0992534082
auditoria7externa@gmail.com
Quito-Ecuador

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Al 31 de diciembre del 2013, tal como se detalla en la nota 11, la Compañía mantiene cuentas por pagar a accionistas, empleados y otros por US$236.388. La Compañía no ha formalizado acuerdos de pago con los acreedores en la que se establezcan plazos y tasas de interés de aplicación conforme a la medición sugerida por la normativa. Los efectos de este asunto fueron los de subvaluar los gastos inherentes al préstamo y sobrevalorar la utilidad neta por el año terminado a esa fecha en el mencionado importe.

5. La Compañía registra aportes para futuras capitalizaciones por un valor de US$343.500 que no cuentan con una resolución de la junta general de socios o accionistas en donde se apruebe la capitalización de dicho monto, durante el año 2014, la Compañía mantiene similar monto registrado como aportes para futuras capitalizaciones por más de un periodo corriente, inclusive hasta la fecha de emisión del presente informe, en consecuencia, dichos aportes no han sido aun calificados como patrimonio ante el ente de control. Dicho monto no se han reclasificado a una cuenta por pagar accionistas

6. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha registrado movimiento en sus cuentas de activos y pasivos por impuestos diferidos en razón de no poseer un soporte para su debido cálculo y para el registro posterior al año de implementación de NIIF. Debido a esta circunstancia no nos fue factible determinar la razonabilidad dichos saldos.

Opinión calificada

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

8. Sin calificar la opinión informamos que Mediante escritura pública de promesa compra venta No. 2014-09-01-06-P celebrada en la ciudad de Guayaquil el 29 de mayo del 2014, entre las compañías Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. y la Florícola San Isidro Labrador Florsani Cía. Ltda. se acuerda la compra del predio rustico denominado San Isidro, dicho predio es el espacio físico en donde actualmente tiene funcionamiento la Floricola San Isidro Labrador Florsani Cía. Ltda.. El proceso de compra venta se realizará mediante un crédito que otorgará la Corporación Financiera Nacional - CFN a la Compañía. Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros el proceso de compra se encuentra en tramitación. La Compañía no cancela arriendos por el uso del predio debido a que la negociación del precio de venta final del predio incluye el monto de los arriendos .

Gustavo Cárdenas Vela

Isla Marchena N32-138 y Avenida Granados.
"Portal de Aragon 1", 8-404.
Teléfono: 3343589 /
0998194047 / 0992534082
auditoria7externa@gmail.com
Quito-Ecuador

Otros asuntos

9. Los estados financieros de FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, no han sido examinados por otros auditores por no estar en obligatoriedad para con la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades, no se tiene el conocimiento de la fecha de emisión de dicho informe.

Quito, Mayo 29, 2015
Registro No. 841

Gustavo Cárdenas
Licencia No. 17-3893

FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVOS	Notas	2014	2013
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	78.413	49.309
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	834.935	457.211
Inventarios	7	115.588	41.022
Activos por impuestos corrientes	13	209.605	129.507
Otros activos	8	622.128	41.601
Total activos corrientes		1.860.669	718.650
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	9	260.416	153.807
Activos biológicos	10	202.387	401.124
Activos por impuestos diferidos		25.883	25.883
Otros activos	8	100.000	100.000
Total activos no corrientes		588.686	680.814
TOTAL		2.449.355	1.399.464

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo García
Gerente General

Viviana López
Contadora General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2014	2013
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	11	(209.888)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	12	(748.902)	(404.426)
Pasivos por impuestos corrientes	13	(53.964)	(25.040)
Obligaciones acumuladas	15	(277.754)	(142.147)
Total pasivos corrientes		(1.290.508)	(571.613)
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	11	(26.500)	(26.500)
Obligaciones por beneficios definidos	16	(152.207)	(101.455)
Pasivos por impuestos diferidos		(2.033)	(1.358)
Total pasivos no corrientes		(180.740)	(129.313)
Total pasivos		(1.471.248)	(700.926)
PATRIMONIO:			
Capital social	18	(60.000)	(5.000)
Reserva legal	18	(1.223)	(1.223)
Aportes para futuras capitalizaciones	18	(343.500)	(331.588)
Utilidades retenidas	18	(573.384)	(360.727)
Total patrimonio		(978.107)	(698.538)
TOTAL		(2.449.355)	(1.399.464)

Gonzalo García
Gerente General

Viviana López
Contadora General

FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Notas	2014	2013
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	19	(5.982.259)	(3.167.245)
COSTO DE VENTAS	20	4.755.858	2.319.290
MARGEN BRUTO		(1.226.401)	(847.955)
Otras ganancias y pérdidas		-	527
Gastos de administración y ventas	20	925.910	567.156
Costos financieros		12.055	6.058
Otros Ingresos		(78.023)	(14.409)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(366.459)	(288.623)
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	13	33.779	19.219
Diferido		-	-
Total		33.779	19.219
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(332.680)	(269.404)

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo García
Gerente General

Viviana López
Contadora General

FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital Social	Reserva Legal	Aporte Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Total
			... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(5.000)	(1.223)	(331.588)	(360.727)	(698.538)
(Utilidad) pérdida del año	-	-	-	(332.680)	(332.680)
Pago de dividendos	-	-	-	120.023	120.023
Otro resultado integral del año	(55.000)	-	(11.912)	-	(66.912)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(60.000)	(1.223)	(343.500)	(573.384)	(978.107)

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo García
Gerente General

Viviana López
Contadora General

FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Notas	2014	2013
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		5.589.299	2.897.972
Pagos a proveedores y a empleados		(5.257.601)	(2.660.727)
Servicios financieros		(12.055)	(6.058)
Impuestos diferidos		675	1.358
Otros ingresos (gastos), netos		78.023	13.882
Participación trabajadores		13.763	50.906
Impuesto a la renta		(19.083)	(136)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación		393.021	297.197
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(172.148)	(161.507)
Adquisición de propiedades de activos biológicos		(348.546)	(401.124)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		(520.694)	(562.631)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento en préstamos		209.888	(214.398)
Aportes futuras capitalizaciones		66.912	318.989
Dividendos pagados a los propietarios		(120.023)	168.515
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento		156.777	273.106
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		29.104	7.672
Saldos al comienzo del año		49.309	41.637
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	78.413	49.309

Ver notas a los estados financieros

Gonzalo García
Gerente General

Viviana López
Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. (la Compañía) se constituyó en la República del Ecuador mediante escritura pública bajo el No.3076 del Registro Mercantil Tomo 137 el 27 de octubre del 2006. Esta domiciliada en Quito, Provincia de Pichincha.

La Compañía tiene como objeto social la producción y comercialización de flores y productos agrícolas; la construcción, desarme y asesoramiento en implementación de invernaderos, para cumplir con el objeto social la Compañía podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras e importar y exportar toda clase de bienes.

El 1 de agosto del 2013 mediante escritura pública la Compañia realiza un aumento de capital en US$55.000 mediante la emisión de nuevas participaciones, suscritas íntegramente y pagadas en su totalidad con el aporte de los socios en proporción a su aporte social haciendo uso de su derecho de preferencia. El capital de la Compañía asciende a US$60.000 dividido en 60.000 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de US$ cada una.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 ***Activos biológicos*** - Las plantaciones forestales y grupos de bosques se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha.

Las plantaciones están constituidas por plantas de GYPSOPHILA, son valoradas por el método del costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. El costo está constituido básicamente por los costos de cultivo durante 4 meses, que es el tiempo de maduración de la planta, más el costo del esqueje. Los costos de regalías no forman parte del costo de la planta ya que cada año se paga un valor por concepto de regalías por los desechos de producción de un año. Por lo tanto, los costos de regalías son cargados contra resultados como costos de producción.

2.5.1 ***Valuación de plantaciones en etapa pre-productiva (vegetativo)*** - el tiempo en que las plantaciones se reconocen como plantaciones en proceso o vegetativo es de 5 meses. Las plantaciones en proceso incluyen el Costo de Cultivo del año corriente y por el tiempo de maduración de las plantas que es de 5 meses, más el costo del esqueje.

2.5.2 ***Costo del cultivo*** - El costo del cultivo del año corriente será determinado al 31 de diciembre de cada año, valor en base al que se ajustarán las nuevas plantaciones del año. (terminadas y en proceso). Se deberá documentar el costo del cultivo (global) para el inventario final al 31 de diciembre de cada año de plantas en proceso y de producción.

2.5.3 ***Costo de Esquejas*** - El costo de esquejas corresponderá a los costos reales históricos incurridos en cada año, para lo cual se llevarán los registros auxiliares necesarios en base a los que se determinará los costos incurridos.

Las plantaciones en esta etapa no están sujetas a depreciación, sin embargo si existe evidencia clara de que dicha plantación no será exitosa el costo de la misma deberá se dado de baja en su totalidad.

2.5.4 ***Valuación de las plantaciones en etapa productiva*** - Las plantaciones en producción serán valuadas en base al método del costo utilizado para la valoración de plantas en etapa pre productiva y durante 5 meses antes determinados. Luego de ese período deberán ser transferidas a plantaciones en producción, fecha a partir de la cual se amortizarán en línea recta durante tres años.

La depreciación de las plantaciones en etapa productiva es en línea recta y se deprecia por el tiempo de vida útil estimado de dicho activo el cual ha sido estimado en tres años de acuerdo a la experiencia histórica de producción de las plantas.

2.5.5 ***Deterioro*** - Las plantaciones en producción deberán ser sometidas a evaluaciones permanentes de deterioro, proceso que consistirá en determinar si las plantaciones se encuentran en condiciones aceptables de producción (cantidad y calidad) y además si la flor que produce tiene un nivel adecuado de aceptación en el mercado (precio y cantidad). Finalmente, esta evaluación será determinada por una comisión permanente establecida para el efecto y que la integran el gerente general y el gerente de producción.

2.5.6 ***Cultivos de papas*** - Estos cultivos han sido valorados al valor razonable determinado por el precio de mercado menos los costos de comercialización, de acuerdo a lo determinado por la sección 34 de las NIIF PYMES.

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha forestal considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos aún no son propiedad de la Compañía.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Otros Ingresos de Operación".

2.6 ***Inventarios*** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los productos en proceso de elaboración incluyen la cocción del fruto previo a la obtención del aceite de palma. La valoración del fruto de palma adquirido a terceros, que está presente en los productos semiterminados y terminados, es realizada al valor razonable. Al fruto de palma propio se le asigna un valor de mercado similar al fruto de palma adquirido a terceros, que no difiere significativamente del costo de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. Los productos semiterminados y terminados se valoran a costo de producción o a valor neto de realización, el menor. El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA. realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

2.7 ***Productos agrícolas*** - Los productos agrícolas (papas) se medirán en el punto de cosecha y recolección, a su valor de costo de cosecha menos costos de ventas, debido a que no existe un mercado activo respecto al segmento agrícola en el que participa la Compañía. De todas formas estos valores están reflejados al costo o mercado, el menor.

2.8 ***Derechos de agua*** - Los derechos de agua que posee la Compañía son registrados a su valor de adquisición y corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales. Dado que estos derechos son a perpetuidad no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a un análisis de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable.

2.9 ***Propiedades, planta y equipo***

2.9.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.9.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.9.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehiculos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10

2.9.4 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10 ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos especificos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.11 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12.1 ***Contratos onerosos*** - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2.12.2 ***Restructuraciones*** - Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se

haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

2.12.3 ***Garantías*** - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.13 ***Beneficios a empleados***

2.13.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 ***Arrendamientos*** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14.1 ***La Compañía como arrendador*** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14.2 ***La Compañía como arrendatario*** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.
Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son

capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.15 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15.1 ***Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo con el esquema de la Compañía denominado Maxi-Puntos se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes proveídos y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se mide con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos ordinarios al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos ordinarios una vez que los créditos por incentivos son amortizados y se hayan cumplido las obligaciones de la Compañía.

2.15.2 ***Regalías*** - Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

2.16 ***Costos y Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.17 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.19 ***Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.19.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.
Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.19.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo [las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.19.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como

consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.19.4 ***Baja en cuenta de los activos financieros*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.
En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del periodo. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.19.5 ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.19.6 ***Otros pasivos financieros*** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés

efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.19.7 ***Contrato de garantía financiera*** - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

2.19.8 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 ***Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.
Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. [En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.]

2.21 ***Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - *Nota: Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no efectivas. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al* ***31 de julio de 2014****. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del* ***31 de julio de 2014*** *pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos* ***también debe ser considerado y revelado****. El*

impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacinados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro no tiene un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros

adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Admnistración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contablizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los estados financieros, debido a que la Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.

3.4 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía***

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	300	300
Bancos	78.113	49.009
Total	78.413	49.309

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	157.383	118.378
Clientes del exterior	766.526	404.048
Partes relacionadas (nota 6)	-	10.000
Provisión para cuentas dudosas	(90.451)	(75.215)
Subtotal	833.458	457.211
Otras cuentas por cobrar:		
Reclamos a seguros	658	-
Otros	819	-
Total	834.935	457.211

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema de puntuación de crédito externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y los límites de crédito por cliente. Los límites de crédito y las puntuaciones atribuidas a los clientes se revisan dos veces al año; el 80% de las cuentas comerciales que no están en mora ni se han deteriorado tiene la mejor puntuación de crédito bajo el sistema de puntuación de crédito externo utilizado por la Compañía.

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio signicativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...
	2014
	(en U.S. dólares)
60-90 días	45.702
90-120 días	56.122
Total	101.824
Antigüedad promedio (días)	75

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(75.215)	(16.366)
Provisión del año	(15.852)	(68.458)
Castigos	616	9.609
Saldos al fin del año	(90.451)	(75.215)

La concentración del riesgo de crédito es medianamente alta debido a que la base los montos más materiales de la cartera se concentran en pocos clientes.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia.

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor en libros de estas cuentas por cobrar y el valor presente de los beneficios de la liquidación esperados. La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía sobre estos saldos.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos a partes relacionadas y total	-	10.000
Clasificación:		
Circulante	-	10.000
No circulante	-	-
Total (Nota 5)	-	10.000

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	21.053	12.532
Productos en proceso	69.942	20.362
Materia prima	35.051	19.041
Insumos, suministros materiales y repuestos	22.567	16.884
Provisión para obsolescencia	(33.025)	(27.797)
Total	115.588	41.022

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Gastos pagados por anticipado:		
Arriendos	100.000	100.000
Anticipo Proveedores	622.128	41.601
Total	722.128	141.601
Clasificación:		
Corriente	622.128	41.601
No corriente	100.000	100.000
Total	722.128	141.601

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	325.955	190.851
Depreciación acumulada y deterioro	(65.539)	(37.044)
Total	260.416	153.807
Clasificación:		
Equipo de computación	923	(3.615)
Planta y equipo	104.708	64.107
Vehículos	79.079	63.073
Instalaciones	75.706	30.242
Total	260.416	153.807

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Equipo de computación	Planta y equipo	Vehículos	Instalaciones	Total
			... (en U.S. dólares) ...		
Costo o valuación					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	15.024	69.339	75.687	30.801	190.851
Adquisiciones	-	53.113	32.125	49.866	135.104
Ventas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	15.024	122.452	107.812	80.667	325.955

Los movimientos de la depreciación fueron como sigue:

	Equipo de computación	Planta y equipo	Vehículos	Instalaciones	Total
			... (en U.S. dólares) ...		
Depreciación acumulada y deterioro					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(18.639)	(5.232)	(12.614)	(559)	(37.044)
Eliminación en la venta/baja de activos	4.538	-	-	-	4.538
Gasto por depreciación	-	(12.512)	(16.119)	(4.402)	(33.033)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(14.101)	(17.744)	(28.733)	(4.961)	(65.539)

Ninguna de las propiedades de la Compañía se mantienen en garantía.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	Plantaciones Productivas (flor)	Cultivos Agrícolas (papas)	Vegetativo Plantaciones Productivas	Da Plantaciones Productivas	Total
			... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2013	448.373	2.238	363.459	(412.946)	401.124
Adiciones	348.546	-	-	-	348.546
Depreciaciones	-	-	(245.266)	(302.017)	(547.283)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	796.919	2.238	118.193	(714.963)	202.387

11. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
No garantizados - al costo amortizado		
Accionistas **(1)**	(189.588)	-
Otros **(2)**	(46.800)	(26.500)
Total	(236.388)	(26.500)
Clasificación:		
Corriente	(209.888)	-
No corriente	(26.500)	(26.500)
Total	(236.388)	(26.500)

(1) Al 31 de diciembre del 2144 y 2013, la Compañía registra cuentas por pagar a accionistas sin un acuerdo formal de cobro.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía registra cuentas por pagar a un empleado que prestó dinero para capital de trabajo, no existe un acuerdo formal de pago.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	(586.325)	(336.085)
Anticipos a clientes	(29.525)	-
Accionistas	(133.052)	(68.341)
Total	(748.902)	(404.426)

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

13. IMPUESTOS

13.1 ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario IVA	187.468	112.734
Anticipo Impuesto a la Renta	19.826	13.416
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	2.311	3.357
Total	209.605	129.507
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar **(1)**	(33.779)	(19.083)
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	(10.995)	(2.234)
Impuesto a la salida de divisas	(571)	(571)
IVA por pagar	(363)	(707)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(8.256)	(2.445)
Total	(53.964)	(25.040)

13.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	366.459	288.465
Amortización de pérdidas tributarias **(2)**	-	(53.276)
Gastos no deducibles	13.450	3.031
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	(80.205)	(41.725)
Otras deducciones (incremento número de empleados)	(146.161)	(60.633)
Utilidad gravable	-	(108.060)
Impuesto a la renta causado **(1)**	33.779	19.083
Anticipo calculado **(3)**	23.183	13.406
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	33.779	19.083

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$ 23.183; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$ 33.779. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$ 33.779 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

13.3 ***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(19.083)	-
Provisión del año	(33.779)	(19.083)
Pagos efectuados	19.083	-
Saldos al fin del año	(33.779)	(19.083)

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

13.4 ***Aspectos Tributarios***

Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- ***Ingresos Gravados***

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- ***Exenciones***

✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o

personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- ***Deducibilidad de Gastos***

✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
✓ Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- ***Tarifa de Impuesto a la Renta***

✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- ***Anticipo de Impuesto a la Renta***

✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	(64.669)	(50.906)
Beneficios sociales	(155.629)	(69.399)
Otras provisiones	(57.456)	(21.842)
Total	(277.754)	(142.147)
Clasificación:		
Corriente	(220.298)	(120.305)
No corriente	(57.456)	(21.842)
Total	(277.754)	(142.147)

15.1 ***Participación a Trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(50.906)	(11.660)
Provisión del año	(64.669)	(50.906)
Pagos efectuados	50.906	11.660
Saldos al fin del año	(64.669)	(50.906)

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	(117.803)	(79.612)
Bonificación por desahucio	(34.404)	(21.843)
Total	(152.207)	(101.455)

16.1 ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(79.612)	(58.338)
Incremento de reservas	(39.893)	(24.682)
Costos financieros	(1.662)	(1.028)
Costo financiero anterior	(2.933)	(2.073)
Reversión salidas de trabajadores	6.297	6.509
Saldos al fin del año	(117.803)	(79.612)

16.2 ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(21.843)	(14.235)
Incremento de reservas	(12.115)	(7.873)
Costos financieros anteriores	(505)	(328)
Costos financieros actuales	(837)	(525)
Reversión salidas de trabajadores	896	1.118
Saldos al fin del año	(34.404)	(21.843)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades de la Compañía financian el costo de las prestaciones esperadas de los trabajadores sobre una base anual. Los empleados pagan un porcentaje fijo equivalente al 5% del salario pensionable. La contribución residual (incluyendo **pagos de nuevos servicios)** es pagada por las entidades de la Compañía. Las necesidades de financiamiento se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base de salario actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados, debido a los aumentos salariales **(pasivos de nuevos servicios)** se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las filiales de la Compañía no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga activos suficientes. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restablecer su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.00	4.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	4.45	5.50

Durante los años 2014 y 2013, del importe del costo del servicio, han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.
A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 ***Riesgo en las tasas de interés*** - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las entidades en la Compañía toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Compañía a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

17.1.2 ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el comité de gestión de riesgos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

17.1.3 ***Riesgo de liquidez*** - La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado

para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.1.4 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estarán en esta capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañia en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2013.

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

17.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	78.413	49.309
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	834.935	457.211
Total	913.348	506.520
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	(748.902)	(404.426)
Préstamos (Nota 11)	(236.388)	(26.500)
Total	(985.290)	(430.926)

Al final del periodo sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

18. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Capital social	(60.000)	(5.000)
Reserva Legal	(1.223)	(1.223)
Aporte futuras capitalizaciones	(343.500)	(331.588)
Total	(404.723)	(337.811)

18.1 ***Capital Social*** - El capital social autorizado consiste de 60,000 de acciones de US$1 valor nominal unitario (5.000 al 31 de diciembre de 2013), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 ***Acciones ordinarias***

	Número de acciones	Capital en acciones	Prima de emisión
		... (en U.S. dólares) ...	
Saldo al 1 de enero de 2012	5.000	5.000	5.000
Cambios	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.000	5.000	5.000
Cambios]	55.000	55.000	55.000
Saldo al 31 de diciembre de 2014	60.000	60.000	60.000

18.3 ***Prima de emisión*** - La prima de emisión es el precio adicional pagado sobre el valor nominal con el que se emiten las nuevas acciones para compensar el mayor valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la dilución del valor de las acciones.

18.4 ***Reservas***

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.5 ***Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:***

	Diciembre 31, 2014	2013
(Utilidades) pérdidas retenidas - distribuibles	(148.055)	1.326
Resultados acumulados provenientes de la	(92.649)	(92.649)
Resultados del ejercicio	(332.680)	(269.404)
Total	(573.384)	(360.727)

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

18.6 ***Dividendos*** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes nacionales	(250.304)	(137.052)
Ingresos provenientes de la venta de bienes al exterior	(5.731.955)	(3.030.193)
Total	(5.982.259)	(3.167.245)

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	4.755.858	2.319.290
Gastos de administración y venta	925.910	567.156
Total	5.681.768	2.886.446

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Costos Materias Primas Directas - Insumos Flor	613.134	259.079
Costos Postcosecha y Empaque Flor	779.493	370.682
Costo de Ventas Productos Vendidos Flor	408	465
Costo Compra Flor	65.894	122.962
Costo de ventas cultivo papa	79.023	45.666
Transporte	37.172	22.261
Beneficios a los empleados	2.925.064	1.509.170
Seguros	7.113	411
Gastos de mantenimiento	66.647	17.284
Regalías	321.667	156.906
Gastos por depreciación y amortización	229.360	150.040
Honorarios y servicios	445.737	185.408
Cuentas Incobrables	15.236	5.224
Impuestos	3.527	755
Otros gastos	92.293	40.133
Total	5.681.768	2.886.446

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	2.006.608	1.028.154
Participación a trabajadores	64.669	50.906
Beneficios sociales	483.139	244.878
Aportes al IESS	248.409	125.474
Beneficios definidos	41.241	28.882
Otros Beneficios a empleados	80.998	30.876
Total	2.925.064	1.509.170

Gasto Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	30.624	150.040
Depreciación activos biológicos	198.736	-
Total	229.360	150.040

21. COMPROMISO FINANCIERO

Mediante escritura pública de promesa compra venta No. 2014-09-01-06-P celebrada en la ciudad de Guayaquil el 29 de mayo del 2014, entre las compañías Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. y la Floricola San Isidro Labrador Florsani Cia. Ltda. se acuerda la compra del predio rustico denominado San Isidro, dicho predio es el espacio físico en donde actualmente tiene funcionamiento la Floricola San Isidro Labrador Florsani Cía. Ltda.. El proceso de compra venta se realizará mediante un crédito que otorgará la Corporación Financiera Nacional - CFN a la Compañía. Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros el proceso de compra se encuentra en tramitación. La Compañía no cancela arriendos por el uso del predio debido a que la negociación del precio de venta final del predio incluye el monto de los arriendos .

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 29 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en abril 12 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Gonzalo García
Gerente General

Viviana López
Contadora General